



Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1530-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de octubre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0683-2018-UNHEVAL, de fecha 25 de mayo de 2018, se CONFORMÓ el **Equipo de Trabajo para ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional sobre Gestión Documental entre el RENIEC y la UNHEVAL**, integrado por los siguientes servidores, a quienes se les designa para la capacitación, según el mencionado convenio;

Que la Secretaria General de la UNHEVAL, con el Oficio N° 943-2018-UNHEVAL/SG, solicita ampliación de la Resolución Rectoral N° 0683-2018-UNHEVAL, incluyendo al Lic. Admón. César Govany Palacios Soto, Jefe de la Unidad de Archivo Central, quien a la fecha viene colaborando con el *Equipo de Trabajo para la Ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional sobre Gestión Documental entre el RENIEC y la UNHEVAL*;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 9201-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 1523-2018-UNHEVAL, que encarga la funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 22 al 26 de octubre de 2018;

SE RESUELVE:

1º **AMPLIAR** los alcances de la **Resolución Rectoral N° 0683-2018-UNHEVAL**, de fecha 25 de mayo de 2018, en el extremo de **INCLUIR** al Lic. CÉSAR GOVANY PALACIOS SOTO, Jefe de la Unidad de Archivo Central, en el **Equipo de Trabajo para la Ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional sobre Gestión Documental entre el RENIEC y la UNHEVAL**; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR(E)


Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
Equipo de Trabajo
URH-SUEyC-File
Archivo